

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020-2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	500884	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TRABAJO DE FIN DE GRADO		
Denominación (inglés)	FINAL YEAR DISSERTATION		
Titulaciones	GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
Semestre	8º	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	TRABAJO DE FIN DE GRADO Y PRÁCTICAS EXTERNAS		
Materia	TRABAJO DE FIN DE GRADO		
Profesor/es			
Nombre		Despacho	Correo-e
A asignar por la Facultad			
Área de conocimiento	todas las áreas		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	El Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el curso correspondiente		
Competencias*			
<p>El Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico tiene como objetivo primordial y básico la plena consecución, correcta aplicación y práctico desarrollo de las competencias y capacidades de distinto orden que están previstas en el plan de estudios oficialmente vigente:</p> <p>1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.</p> <p>CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.</p> <p>CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <p>CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.</p> <p>CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

reciente.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT13 - Instrumental. Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT17 - Sistémica. Aprendizaje autónomo y creativo.

CT18 - Instrumental. Capacidad de análisis, organización y gestión de la información.

CT23 - Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y el gran público.

CT26 - Sistémica. Motivación por la calidad del trabajo.

### 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Académica. Tener un conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE10 - Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE11 - Académica. Conciencia de que la discusión y la investigación históricas están en continua discusión. Y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE16 - Académica. Tener conciencia de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica e Iberoamérica están en continua construcción, al mismo tiempo que conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de

Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.  
 CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.  
 CE28 - Profesional. Capacidad de elaborar y defender un trabajo original de investigación escrito relacionado con las materias especificadas en el Grado, según las pautas establecidas por el Centro.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido\*

A tenor de la normativa reguladora del mismo, tanto la general de la Universidad de Extremadura como la específica de la Facultad de Filosofía y Letras, el Trabajo de Fin de Grado supone la realización por parte del estudiante de un trabajo original, bajo la orientación de un tutor o tutores, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando con ello que se han alcanzado las competencias previstas en el Plan de Estudios y para su nivel formativo correspondiente.

Por su propia naturaleza, el Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico se realizará en la fase final de dicho plan de estudios, tendrá un valor equivalente a los 6 créditos ECTS y concluirá con su defensa pública una vez superadas todas las demás materias y asignaturas correspondientes del Grado.

Por lo que respecta a su modalidad, los Trabajos de Fin de Grado podrán consistir en trabajos teóricos, de revisión bibliográfica, proyectos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, trabajos sobre fuentes y otros que la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, de acuerdo con los Departamentos implicados, considere apropiados para la demostración de la consecución de las competencias previstas en el Plan de Estudios y siempre de acuerdo con el nivel formativo exigible para el caso.

En cuanto a los contenidos de dichos TFG, éstos serán variables dependiendo de la oferta de trabajos realizada por el conjunto de los profesores que imparten docencia en la titulación, según la normativa vigente y aplicable. A este respecto, dicha oferta será hecha pública en tiempo y forma por parte de la Facultad de Filosofía y Letras y habrá de contener, como mínimo, los títulos, los temas, los tutores, los departamentos responsables, así como la forma y plazos de matriculación y los criterios de asignación definitiva de los trabajos.

Con independencia de sus contenidos, los Trabajos de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico deberán respetar los requisitos formales que exige la reglamentación vigente para el caso, que incluye específicamente los siguientes criterios básicos y generales tal y como se explicitan en tres referentes normativos en vigor:

- a) La renovada Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la UEX aprobada por Consejo de Gobierno el 28 de abril de 2015;
- b) La Normativa de Trabajo de Fin de Grado aprobada y reformada por la Facultad de Filosofía y Letras el 25 de junio de 2015; y
- c) Las Normas de Presentación y Procedimiento para la Propuesta, Tutela, Elaboración y Defensa de los TFG (aprobada por la Facultad de Filosofía y Letras el 25 de junio de 2015).

En esencia, entre esas prescripciones y recomendaciones de obligada atención están las siguientes:

- 1) Una extensión promedio de entre 30 y 50 páginas de texto escrito con interlineado de 1,5 y tipo de letra Times New Roman 12 o similar aceptado (Calibri, Verdana, Tahoma, Arial...).
- 2) Un índice paginado en el que consten, al menos, los siguientes apartados también paginados: Índice paginado; Presentación o Introducción; Desarrollo dividido en apartados y capítulos; Conclusiones; Bibliografía.
- 3) Una portada que incluya los datos básicos identificativos: Título del trabajo; Grado; Autor; Tutor; Departamento; Facultad; Fecha de presentación.
- 4) Una primera página que contendrá un breve resumen de un máximo de 15 líneas y una selección de cinco palabras clave.
- 5) Un formato de organización del texto según las especificaciones de dicha normativa: sangrados de inicio de párrafo; márgenes de página reglados; jerarquización de apartados y capítulos con numeración digital y combinación de mayúsculas y minúsculas y letras redondas y negritas.
- 6) Un modelo de expresión de referencias bibliográficas funcional para las notas en texto, a pie de página o final de trabajo, así como para el listado bibliográfico correspondiente.

Por lo que respecta al acto de defensa pública, presencial y oral del Trabajo de Fin de Grado, el alumno deberá exponer durante un tiempo aproximado de 15 minutos, los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su trabajo, respondiendo también a las observaciones, preguntas y comentarios que pudieran plantearle los miembros del Tribunal en su turno de intervención correspondiente.

### Temario de la asignatura

De acuerdo con la oferta académica de títulos, temas y tutores aprobada, los alumnos podrán elegir libremente el tema y tutor siempre bajo el supuesto de que la asignación definitiva correrá a cargo de la Facultad según los criterios vigentes y aplicables.

Para el curso en vigor 2015-2016 dicha oferta está compuesta por los siguientes trabajos que se recogen a continuación, indicando el listado de profesores implicados en el Grado ordenados por áreas de conocimiento, el Título del proyecto de Trabajo de Fin de Grado propuesto y una descripción informativa de sus contenidos temáticos básicos.

### TÍTULOS DEL TRABAJO “FIN DE GRADO”

#### **ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ**

##### **Los tesoros de Tartessos: El Tesoro de Aliseda**

Se propone hacer una síntesis y valoración historiográfica de este emblemático hallazgo del Suroeste tartésico y de la orfebrería del occidente mediterráneo. Desde su descubrimiento en 1920 hasta la actualidad, el estudio tipológico de las joyas, su significación y su contexto arqueológico han generado interpretaciones diversas sobre este espectacular conjunto. Se pretende que el alumno lleve a cabo un estado actual de su conocimiento, así como su análisis comparado con los tesoros de Ébora y Carambolo, ya abordados en TFGs anteriores.

##### **Las colonizaciones agrarias en Tartessos**

Se plantea realizar una síntesis y valoración historiográfica de uno de los fenómenos más polémicos de los últimos años en la investigación tartésica: el poblamiento rural

orientalizante (siglos VII-VI a.C.). Valorado de ópticas diversas (etnoculturales, paleoeconómicas, sociopolíticas, etc.) se trata de aproximarse al panorama actual de estos proyectos de expansión agraria en diferentes territorios del Suroeste ibérico.

### **IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA**

#### **Territorio y poder en el mundo argárico**

Las herramientas de análisis meso y macroespacial contribuyen de un modo fundamental a la discusión y reconstrucción de las pautas territoriales, cuya significación de cara al abordaje de la materialización arqueológica del poder ha sido señalada desde diferentes planteamientos teóricos. En esta ocasión, se sugiere al alumno un recorrido desde estas claves por la territorialidad argárica (II milenio a. C. del Sureste peninsular), como caso de estudio significativo, a partir de la información bibliográfica generada en las últimas décadas.

#### **Las estelas extremeñas. 120 años de aproximaciones historiográficas**

El objetivo de este TFG es ofrecer una síntesis de los planteamientos desde los que la investigación ha abordado el estudio de las estelas de guerreros o extremeñas desde finales del siglo XIX a la actualidad. Desde la predilección por los análisis tipológicos hasta las recientes aproximaciones contextuales y territoriales, se pretende que el alumno conozca desde una perspectiva diacrónica e historiográfica la diversidad de los métodos implicados en su estudio a partir de una selección de su ya extensa bibliografía.

### **JUAN JAVIER ENRÍQUEZ NAVASCUÉS**

#### **La Prehistoria en la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz (1844-1971)**

Reseñar y analizar el papel historiográfico que tuvo la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz entre 1849 y 1956 en relación con los yacimientos y hallazgos prehistóricos de los que tuvo noticia. Valorar las actitudes que desarrolló ante ellos y las consideraciones que hizo acerca de los mismos tanto desde el punto de vista científico como administrativo.

#### **Historiografía de los dólmenes de la provincia de Badajoz I. Desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX**

Estudio crítico de las publicaciones y noticias publicadas sobre los dólmenes de la provincia de Badajoz en el s. XIX y primera mitad del s. XX. Se trata de recopilar la secuencia de los primeros descubrimientos que se hicieron y las interpretaciones a que dieron lugar, las primeras intervenciones efectuadas en los mismos y las distintas valoraciones culturales y cronológicas que se sucedieron en la horquilla temporal señalada.

### **ENRIQUE CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES.**

#### **Decoración de las estelas funerarias romanas en Extremadura. Tipos y reparto geográfico.**

El elevado número de epígrafes funerarios romanos decorados aparecidos en Extremadura sugiere la creación de diversas tipologías a partir de los lugares en que tuvo lugar su hallazgo y de interpretar su distribución geográfica a partir de una cartografía temática.

#### **El proceso de romanización en el territorio de la provincia Bética comprendido en la**

### **actual Extremadura.**

Reflexión sobre los datos existentes en la actualidad sobre el proceso de romanización en la zona meridional de la provincia de Badajoz que en su día perteneció a la provincia romana de Bética a partir de los hallazgos arqueológicos.

### **JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CORRALES.**

#### **La Arqueología como investigación: Desde las Fuentes a la Puesta en Valor.**

El primer tema, desde un punto de vista pragmático debe entenderse, como el primer contacto, que de forma individualizada desarrolla aquel investigador que desea centrarse en el campo de la Arqueología y como un paso más, tras los conocimientos adquiridos desde el Grado. Al mismo tiempo, lleva a una doble implicación: Se puede investigar analizar y "poner en valor" las sospechas de un posible lugar arqueológico ó completar lo que ya se conoce con el objetivo de protegerlo.

#### **Concepción y manifestación de la muerte en la Protohistoria.**

El segundo tema puede tener como punto de partida los aspectos anteriores, pero que exige una mayor implicación ante la complejidad que entraña el abordar el cambio histórico y cultural que supuso la toma de contacto de unas culturas más o menos autóctonas con otras foráneas y sus repercusiones en aspectos tan variados como arquitectura, cultura material y mundo funerario.

### **ÁNGELA ALONSO SÁNCHEZ**

#### **La musealización del Patrimonio Arqueológico: Conservación y difusión.**

Análisis de los planteamientos actuales de la musealización del Patrimonio Arqueológico como uno de los elementos importantes dentro de la gestión de este tipo de patrimonio, que nos lleva de la investigación a la conservación y a la difusión. El estudio de los centros de interpretación asociados a yacimientos arqueológicos, los Parques Arqueológicos y las exposiciones temporales de tema arqueológico completan el análisis.

#### **El Patrimonio Etnológico y su estudio: Estado de la cuestión.**

Análisis de las formas de estudio del Patrimonio Etnológico, centrándonos en el trabajo de campo, los temas de estudio y la posterior difusión de los resultados. Un patrimonio vivo que se encuentra entre una de las prioridades de la UNESCO, sobre todo en lo que se refiere al Patrimonio intangible y la riqueza de sus manifestaciones.

### **MANUEL ROJAS GABRIEL**

#### **El choque de Aljubarrota (1385): análisis de una batalla medieval**

Combatida entre fuerzas castellanas y portuguesas junto con aliados ingleses, la batalla de Aljubarrota se libró el 14 de agosto de 1385, y tuvo como resultados una severa derrota castellana, el final de la crisis lusa de 1383-1385, y la consolidación de Juan I como rey de Portugal, primero de la casa de Avis. Este trabajo pretende abordar el contexto político-militar de este choque campal, los planteamientos estratégicos operativos que lo provocaron y un estudio de las tácticas desarrolladas por los adversarios.

#### **El Tratado de Alcañices (1297) y la formación de la frontera castellano-portuguesa**

El Tratado de Alcañices fue un acuerdo de carácter bilateral suscrito en septiembre de 1297 entre la Corona de Castilla y el reinado de Portugal, dando lugar a una de las fronteras más antiguas de Europa. Este trabajo pretende un estudio del contexto político y diplomático

que generó el tratado, un análisis de sus cláusulas, y el examen de la delimitación de la raya entre ambos reinos.

### **JULIÁN CLEMENTE RAMOS**

#### **Medio natural y transformación ambiental en la corona de Castilla (1350-1550)**

Trabajo en que se abordarán los cambios producidos en la coyuntura de crecimiento agrario y demográfico que se desarrolla desde la primera mitad del siglo XV y continúa en el XVI en la corona de Castilla. Esto va a producir fenómenos de enorme incidencia ambiental: crecimiento de cultivos mediante rozas, receso del bosque, creciente escasez de madera, cambio en las políticas forestales, receso de los grandes herbívoros y caza del lobo. En última instancia, es consecuencia de la creciente incidencia antrópica sobre el paisaje.

#### **Concejos y poder en Extremadura en la baja Edad Media**

Estudio de las estructuras de poder municipal en Extremadura, abordando los cambios que se producen y las diferencias jurisdiccionales. Dicho trabajo obligará a la consulta de una bibliografía variada que permita una adecuada contextualización de los concejos extremeños.

### **MARÍA DOLORES GARCÍA OLIVA**

#### **El proceso de formación de los señoríos laicos en Extremadura (S. XIII-XV).**

Se trata de analizar la creación de los señoríos laicos en Extremadura y de su configuración territorial a lo largo de la Baja Edad Media. El trabajo se basará en la utilización de la bibliografía específica existente sobre el tema, para lo que se consultarán tanto obras de carácter general como las monografías dedicadas al estudio de los diferentes señoríos.

#### **La sucesión al trono de Enrique IV de Castilla.**

Se trata de un trabajo de base bibliográfica, cuyo objeto es analizar el contexto político en el que se produjo el acceso al trono de Isabel I de Castilla, prestando especial atención a la propaganda política desplegada con la finalidad de deslegitimar a la infanta Juana de Castilla como heredera.

### **FRANCISCO GARCÍA FITZ**

#### **Antes de Marco Polo: el mundo a través del viaje de Benjamín de Tudela**

Casi un siglo antes de que Marco Polo dejara constancia de sus experiencias en el transcurrir de su famoso viaje a Oriente, un judío sefardí procedente del reino de Navarra, Benjamín de Tudela, emprendía un largo periplo que le llevaría por varias regiones y ciudades europeas, mediterráneas y orientales, dejando constancia de sus características geográficas, de sus rasgos económicos, de sus singularidades políticas, religiosas y culturales. El resultado quedó plasmado en una pequeña obra, titulada Séfer-Masacot (Libro de viajes), que en cierta medida es un retrato de buena parte del mundo conocido a finales del siglo XII y cuyo análisis constituye el objetivo de este trabajo.

#### **Las órdenes militares en la Península Ibérica: orígenes y desarrollos iniciales (ss. XII-XIII)**

Estudios sobre los orígenes de las órdenes militares hispánicas y de otras instituciones similares (cofradías), así como de la implantación de las órdenes militares "internacionales" en la Península Ibérica. Se trata de perfilar las circunstancias de sus respectivos nacimientos y

de analizar los primeros pasos de sus desarrollos durante las décadas iniciales sus existencias (ss. XII-XIII).

### **MARIA AMPARO LOPEZ ARANDIA**

#### **La búsqueda del privilegio. Caballeros de órdenes militares en la España de la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)**

La obtención del hábito de una orden militar representó la adquisición de una notoriedad social anhelada por numerosos individuos en el Antiguo Régimen, un hecho que nos pone de manifiesto la existencia de diversos instantes, bien diferenciados, a lo largo de los tres siglos en los que se prolongó la Edad Moderna. El objetivo del presente trabajo Fin de Grado será proceder a una revisión historiográfica de la cuestión, durante la cual se atenderá a diversas cuestiones sobre cómo ha sido abordado el estudio de las órdenes militares por la historiografía, el estudio de los procesos para la obtención de hábitos, a partir de los expedientes conservados en el Archivo Histórico Nacional, atendiendo al proceso establecido por el Consejo de Órdenes, como por tantas otras instituciones de la Edad Moderna, para filtrar el acceso de aquellos individuos que pretendían obtener dicho privilegio. Desde este punto de partida se pasará a analizar los motivos y las consecuencias de las fases de especial crecimiento, frente a etapas de declive para la obtención de hábitos, cuestiones en clara sintonía con momentos claves del gobierno del Antiguo Régimen, que no pueden ser obviados. Un proceso en el que la conflictividad ante el ascenso social en la sociedad del Antiguo Régimen se encuentra a la orden del día.

#### **La expulsión y extinción de la Compañía de Jesús. Un balance historiográfico**

Entre las medidas adoptadas por Carlos III durante su reinado en materia eclesiástica se encontró en 1767 el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús, como años antes se había hecho ya en Portugal y Francia. La medida se tomaba en medio de un abierto debate ilustrado sobre la situación del clero en el seno de la Monarquía. La decisión supuso la expulsión de cerca de cinco mil religiosos de los territorios dependientes de Carlos III, así como la puesta en marcha de lo que podría considerarse un primer proceso de desamortización de propiedades eclesiásticas. A la sombra de la celebración del doscientos cincuenta aniversario de la expulsión, proponemos la realización de este Trabajo de Fin de Grado, a partir de una selección de bibliografía existente, abordando el contexto y situaciones previas a la expulsión, así como las decisiones que motivaron la misma, para analizar las consecuencias que tuvo el proceso, el cual abocó en la supresión de la orden religiosa en 1773.

### **MIGUEL RODRÍGUEZ CANCHO**

#### **Ilustración y Revolución Francesa: ideas y pensamientos**

En este estudio es primordial, más allá de la intención y la creencia, analizar que las ideas y el pensamiento, junto a las opiniones, impulsan la acción y son fundamentales para comprender el comportamiento social. Las ideas de la Ilustración influyen en la Revolución Francesa, con el fin de obtener un nuevo orden político que se base en el principio fundamental de la razón. En tal sentido, la Revolución Francesa es considerada por la historiografía como el desarrollo empírico de nuevas ideas y pensamientos en la acción política, con el deseo de finalizar con el pasado y crear un sistema nuevo acorde a los intereses de la burguesía y los ideales intelectuales y de la filosofía más avanzada del siglo



XVIII.

### **El Despotismo Ilustrado en España (Encuentro de política y filosofía)**

Hay suficientes contrastes y disparidades de criterios a la hora de reflexionar sobre dicho concepto y, a la vez, no resulta fácil un sencillo planteamiento. Con el reinado de Carlos III se nos ofrece una entidad definida, y sobre la cual se han centrado gran parte de las reflexiones, discusiones y polémicas en torno al sentido del despotismo ilustrado en España. Es la unión entre Ilustración y Estado, comprendida bajo la expresión y el concepto de absolutismo ilustrado que, en definitiva, es la puesta en práctica de los principios de la Ilustración. Estos efectos políticos que conlleva la ideología ilustrada, manifiestan la razón de ser que le otorga al Estado absoluto, es decir, disponer sus fuerzas al servicio de la realización de tareas transformadoras para la sociedad conformes con la mentalidad de la época. La Ilustración, por tanto, entronizó al Estado, y le confirió un máximo poder, cuyo papel protagonista estaba ocupado por la política pero bajo una mentalidad. Era la corriente cultural de la filosofía racional-naturalista impulsada desde el siglo XVII, que asumió el nombre de Ilustración aplicada a la centuria siguiente, y envolvió a la monarquía absoluta con la denominación de despotismo ilustrado. De ahí que el despotismo ilustrado se considere como el encuentro de una política y una filosofía.

### **M<sup>a</sup> ANGELES HERNÁNDEZ BERMEJO**

#### **Poder y privilegio. Nobleza y familia en la Edad Moderna en España.**

En el contexto de la sociedad estamental, la importancia de la nobleza estuvo vinculada de manera muy estrecha a una serie de prácticas relacionadas con el matrimonio y la consideración de la familia como elemento fundamental para el mantenimiento del estamento. El objetivo del trabajo es introducir al alumno en el tema a través de la consulta de una bibliografía específica que le permita plantear las cuestiones fundamentales relativas al mismo.

#### **Los esclavos en España durante la Edad Moderna.**

La preocupación por los grupos no privilegiados, las minorías y el mundo de la exclusión ha centrado el interés de los historiadores en el estudio del fenómeno esclavista y del colectivo esclavo en la España de los siglos XVI al XVIII, desde perspectivas diversas. El objetivo del trabajo es introducir al alumno en el tema a través de la consulta de una bibliografía específica que le permita plantear las cuestiones fundamentales relativas al mismo.

### **MIGUEL ÁNGEL MELÓN JIMÉNEZ**

#### **La historiografía indiana. Francisco López de Gómara**

El trabajo tiene como objeto de estudio determinar el impacto que produjo entre los europeos contactar con civilizaciones y modos de vida muy diferentes a los conocidos por ellos. Se centrará en las reflexiones y debates que suscitó el “descubrimiento del otro” y en todo aquello que protagonizaron los colonizadores de los extensos espacios del Nuevo Mundo, así como de cuanto fueron testigos o describieron (la geografía, la flora, la fauna, las costumbres de los pobladores aborígenes, la organización de sus sociedades), las noticias que recogieron y los intercambios y transferencias culturales que se produjeron en ambas direcciones. El análisis, planteado desde una metodología interdisciplinar, se circunscribe a Francisco López de Gómara y su obra Historia general de las Indias (1552).

### **La Guerra de Sucesión española (1701-1713)**

Dadas las carencias historiográficas referidas a la confrontación entre España y Portugal durante la Guerra de Sucesión, este trabajo pretende una aproximación a lo ocurrido en ella a través de la bibliografía y las fuentes impresas que se conservan, con especial atención a los espacios de frontera peninsulares. El estudio contempla el análisis de las causas que provocaron la guerra, las negociaciones diplomáticas que la precedieron, las alianzas que sellaron ambas potencias, los enfrentamientos que se produjeron, sus consecuencias y las de los tratados suscritos en Utrecht que pusieron fin a la contienda y redefinieron el nuevo orden internacional europeo.

### **ROCÍO SANCHEZ RUBIO**

#### **Del Tratado de Tordesillas (1494) al Tratado de Zaragoza (1529). La delimitación de las zonas de influencia castellana y portuguesa en Ultramar.**

Tras largas negociaciones políticas y técnicas, el Tratado de Tordesillas delimitó el espacio atlántico y el norte de África, poniendo fin a la rivalidad entre las Monarquías Ibéricas en la expansión ultramarina. Años después, la delimitación de jurisdicciones en Asia abrió una nueva etapa de rivalidad entre ambos Estados, que se resolvería en 1529 tras la firma del Tratado de Zaragoza, fijando las zonas de influencia portuguesa y castellana en Oriente. En este trabajo se analizarán ambos hitos y las consecuencias que ambos tratados tuvieron en las relaciones hispano-portuguesas en la temprana Edad Moderna.

### **La pena de galeras en la España Moderna**

El castigo de galeras fue una pena muy habitual en los usos de la justicia penal del periodo moderno motivada por la necesidad imperiosa que la Corona tuvo para conducir sus escuadras de galeras en el Mediterráneo. La lista de castigos sancionables con pena de remo se incrementó considerablemente a lo largo de periodo moderno, evidenciando la importancia estratégica que progresivamente fueron asumiendo los galeotes en la política mediterránea. Los remeros a sueldo prácticamente desaparecieron, dejando ese duro trabajo en manos casi exclusiva de esclavos y de reos. En este trabajo se analizará la realidad de los penados a galeras, los delitos que conducían a convertirse en galeotes, las minorías sociales y religiosas que se vieron afectadas y las duras condiciones de vida de los protagonistas a quienes se les aplicó la pena de galeras en beneficio de la monarquía.

### **ALFONSO RODRIGUEZ GRAJERA**

#### **La Invencible versus La Grande y Felicísima Armada: análisis de una polémica historiográfica**

El fracaso de la gran apuesta de Felipe II frente a Inglaterra se ha considerado tradicionalmente el comienzo de la decadencia de la Monarquía Hispánica. El análisis de este planteamiento y de las implicaciones históricas e historiográficas de ese acontecimiento son los objetivos de este trabajo

### **Cortes y política fiscal durante el reinado de Felipe II**

Estudio de las medidas fiscales que se debatieron en las Cortes de Castilla durante el reinado de Felipe II, a partir de los años setenta del siglo XVI. Propuestas de la monarquía, debates en la asamblea castellana, luchas de intereses. Especial atención a las controversias en torno al establecimiento de un impuesto sobre la harina, la alcabala y la implantación del

servicio de millones.

### **ISABEL TESTÓN NÚÑEZ**

#### **El trabajo de las mujeres en las fuentes históricas modernas.**

El trabajo femenino se ha convertido en un tema de investigación que la reciente historiografía modernista ha abordado desde múltiples perspectivas. Partiendo de la reflexión sobre las diferentes fuentes que los investigadores han utilizado en estas indagaciones, proponemos una reflexión sobre el tema. Así mismo, se ofrece la posibilidad de verificar estos resultados mediante el análisis individual de documentación a nivel local.

#### **El oficio de escribano durante la Edad Moderna.**

La sociedad del periodo moderno experimento de una manera creciente el influjo de los textos escritos tanto oficiales como privados. Las letras entran a formar parte de lo cotidiano y sin ellas hoy nos resulta imposible llegar a comprender el desenvolvimiento de esta sociedad. En este trabajo pretendemos que el alumno se aproxime al oficio de los escribanos, auténticos protagonistas de la propagación del escrito en la sociedad moderna, aunque en su caso canalizaran la producción de determinados documentos circunscritos a la esfera pública y también privada, de los que eran fedatarios.

### **JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO**

#### **Consideración social del trabajo en la España Moderna**

En la sociedad jerarquizada y desigualitaria que tiene su recorrido en la Edad moderna europea, el trabajo es, como muchos elementos de la vida cotidiana, un elemento diferenciador clave. Ejercer un oficio podía significar ocupar una posición social mejor o peor en función de una escala diferenciada que colocaba las artes mecánicas y otros oficios en el escalón inferior de la consideración social. El pensamiento ilustrado dio un vuelco radical a la consideración social del trabajo en la sociedad española de finales del siglo XVIII, abriendo las puertas a una nueva interpretación del mundo del trabajo y la actividad profesional. Este trabajo tiene por objetivo reflexionar sobre problema complejo.

#### **La revolución industrial: una reflexión en torno a la obra de Jan de Vries.**

El termino revolución industrial se ha venido generalizando en la historiografía de los últimos tiempos como una forma de denominar el aumento de la intensidad en trabajo dentro de los sistemas productivos. El historiador holandés, Jan de Vries aporta una relectura del problema sobre la base del consumo en los hogares europeos de la Edad moderna, que nos permite observar cambios en la funcionalidad de cada uno de sus integrantes. Este trabajo analizará en profundidad la obra de este autor y sus implicaciones en la reciente historiografía sobre la familia en Europa.

### **SIGFRIDO VÁZQUEZ CIENFUEGOS**

#### **América y Manuel Godoy: política, economía y sociedad**

El trabajo pretende estudiar la situación de algún área específica de la América española durante el período de gobierno de Manuel Godoy, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, antes del estallido de la Guerra de Independencia española y de las guerras de emancipación americanas.

### **El proceso independentista de Filipinas**

La propuesta está destinada a realizar un trabajo de síntesis sobre el final del periodo colonial español en las islas Filipinas y su paso a ser dominio bajo administración de los Estados Unidos de América en 1898. Se deberá estudiar de manera preferente el sistema colonial español a finales del siglo XIX así como el movimiento independentista Katipunán.

### **JULIÁN CHAVES PALACIOS**

#### **Segunda República y Guerra Civil: fuentes archivísticas y orales. Dinámica histórica en Extremadura**

Las fuentes documentales para el estudio de la Guerra Civil y el Franquismo constituyen un repertorio extenso que conviene conocer para cualquier análisis a realizar sobre esos dos periodos tan significativos en nuestra historia contemporánea. Su diversidad y problemática ha constituido un reto para los historiadores hasta convertirse en una cuestión merecedora de ser estudiada de forma pormenorizada tanto en su contenido como en sus resultados. Del mismo modo, estos repertorios documentales permiten estudiar la dinámica histórica de estos años, especialmente en lo concerniente a las poblaciones que componen ambas provincias extremeñas.

#### **Primer Franquismo: mecanismos de control social**

La sociedad del Primer Franquismo se caracterizó por utilizar una amplia gama de mecanismos represivos que tenían como objetivo un estricto control de cualquier forma de disidencia. Esa práctica afectó directamente a la libertad, que quedó férreamente proscrita. La forma en que esa falta de libertad incidió en la sociedad constituye un objeto prioritario de estudio, así como las consecuencias del implacable control a que fue sometida la sociedad, víctima de un dirigismo asfixiante auspiciado por la Iglesia Católica. Analizar las diferentes variables que influyeron en ese control social, especialmente en los años de posguerra, constituyen los pilares objeto de estudio. .

### **FERNANDO SÁNCHEZ MARROYO**

#### **El cine en la España de Franco**

El cine, espectáculo desarrollado con fuerza desde comienzos del siglo XX, llegó a los años 30 convertido en un eficaz instrumento de pedagogía social. Al margen de sus aspectos estéticos y artísticos, como medio de comunicación de imágenes e ideas siempre levantó la suspicacia del poder. Si en los escasos sistemas democráticos existentes en la época la cuestión se controló sin mayores dificultades, en los regímenes autoritarios y totalitarios enseguida se vieron las potencialidades del nuevo medio de entretenimiento. Lo sucedido en España a partir de 1936 cambió radicalmente el panorama. El control de la producción autóctona no presentaba problemas aunque se sacrificara la calidad del producto. Para las películas foráneas la censura impedía la difusión de mensajes que se considerasen improcedentes, al no coincidir con el nuevo sistema de valores vigentes. Pero el paso del tiempo, con la larga permanencia del régimen y la creciente hegemonía del cine como forma de entretenimiento, hizo que fuera evolucionando, siempre bajo el estricto control estatal en una España cada vez más rica.

#### **El crecimiento económico en la España de Franco: de la autarquía al desarrollismo**

La larga duración del régimen de Franco, cuatro décadas, en un mundo que conoció un impresionante crecimiento económico, hizo que los cambios en este aspecto fueran intensos.

Se dio en España una peculiar paradoja, el inmovilismo político fue paralelo a un notable dinamismo económico. Todo ello se produjo en un contexto de enfrentamiento bipolar, capitalismo versus comunismo. A la economía de guerra le sucederían los esfuerzos autárquicos de la inmediata posguerra, un ingenuo intento, en el que coincidían obsoletos planteamientos ideológicos y las consecuencias de la guerra que asolaba a Europa, de sustitución de importaciones. Su resultado práctico fue que ocasionó un profundo estancamiento y con ello la perpetuación de las carencias materiales. El Plan de Estabilización y Liberalización de 1959 tuvo una trascendental consecuencia: el fin del rígido intervencionismo. Abrió las puertas a los Planes de Desarrollo que convirtieron a la española en una de las más importantes economías del mundo.

### **JUAN GARCÍA PÉREZ**

#### **Las relaciones hispano-portuguesas en el tiempo de las transiciones a la democracia y el estado de derecho. Su análisis desde una perspectiva extremeño-alentejana**

Tras el final de la dictadura franquista y la Revolución de los Claveles, primero, los procesos de transición política a la democracia, más tarde, y finalmente tanto el establecimiento del sistema democrático como el acceso de España y Portugal a las Comunidades Europeas se intensificaron, de una parte, a la vez que se diversificaron y modernizaron, de otra, las relaciones que habían mantenido ambos países en el tiempo de las dictaduras de Franco y Salazar. Y unas de las regiones españolas donde esos cambios se hicieron más visibles fue en Extremadura. Pues bien, a partir de una consulta de fuentes documentales, de archivo, y hemerográficas, el objeto de este TFG es analizar la evolución histórica de esas relaciones teniendo en cuenta sus hitos, promotores, enfoques, concepciones y realidades fundamentales, a la vez que observando a unos y otras desde la perspectiva extremeña o, si fuera posible, extremeño-alentejana.

#### **El “movimiento feminista” en España durante el tardofranquismo, la transición y el período democrático**

Enmarcado en la “cuarta ola” de la historia del feminismo mundial, el movimiento feminista adoptó unas concepciones y formas nuevas en España durante los últimos tiempos del régimen franquista, vinculadas inicialmente a las luchas sociales y políticas que se desarrollaron para erradicar el régimen autoritario. Pues bien, el objeto de este TFM reside en llevar a cabo un análisis preciso, en términos históricos, de ese movimiento entre los años sesenta del siglo pasado y el momento actual, contextualizando sus diversas manifestaciones y estudiando en detalle tanto sus rasgos, generales o específicos, como sus organizaciones de base (partidos y asociaciones de mujeres), sus tendencias político-ideológicas, la evolución de sus reivindicaciones o los planteamientos, teóricos y prácticos, de un mayor interés defendidos por las figuras más relevantes del feminismo español.

### **MARIO P. DÍAZ BARRADO**

#### **El franquismo: dominio cultural y procesos de oposición social, cultura y vida cotidiana en la época franquista.**

El Franquismo, como en otros muchos ámbitos de la sociedad española, intentó también desde el principio un control y dominio absolutos del mundo cultural y de las actividades cotidianas. Si bien durante un tiempo este intento pareció tener éxito, el paso de los años demostró justo lo contrario: mientras se fortalecían las actitudes opositoras y las propuestas que provenían de ellas, los postulados franquistas sufrían un deterioro y al final

un abandono evidentes. El trabajo propuesto abordaría las bases de ambas visiones sobre el mundo cultural y la vida cotidiana y las posibles influencias o rechazos mutuos.

### **La España democrática (1977-2000): evolución social y cultural hasta finales del siglo XX.**

Se trata de analizar la intensa evolución en los ámbitos de la cultura y la sociedad que se produce en España desde el advenimiento de la democracia hasta finales del siglo XX. Se parte de la apertura y la liberalización de costumbres que sigue al final de la dictadura (el destape) y se analizan los procesos culturales que se imponen como referencia en el nuevo régimen democrático. Los campos de la música, el cine y las expresiones artísticas en general, son el centro de atención para el análisis que se lleva a cabo de la sociedad española de la época.

#### **ALFONSO PINILLA GARCÍA**

##### **Historia de una encrucijada: la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.**

En 1986 España se incorporaba a la Comunidad Económica Europea después del sistemático veto que ésta había impuesto al régimen franquista, primero, y a la joven democracia después. Este trabajo estudiará los problemas, retos, condiciones y dificultades que en su momento se experimentaron, así como las salidas propuestas, las decisiones tomadas, las duras negociaciones desarrolladas y, finalmente, el resultado de las mismas. Y todo ello atendiendo, tanto a la bibliografía publicada sobre este asunto, como al eco que en la prensa española tuvo este proceso arduo donde se mezclaron avances y retrocesos, determinación e incertidumbre, ilusión e insatisfacción.

##### **Transiciones en perspectiva comparada: los casos de España y Argentina.**

Durante la década de los ochenta se habló de que la Transición a la Democracia en España era todo un modelo a seguir por otros países europeos y latinoamericanos. Pero toda Transición de un régimen dictatorial a otro democrático es compleja, no obedece a interpretaciones sectarias ni parciales y, además, cada espacio presenta peculiaridades que hacen único al proceso. No obstante, es verdad que pueden existir similitudes y dinámicas parecidas, aunque los resultados sean diferentes. En este trabajo se comparan las Transiciones a la democracia argentina y española, buscando lógicas comunes, al tiempo que se señalan las obvias diferencias. Realizando este ejercicio de comparación podrá, quizá, comprenderse mejor la complejidad que encierran ambos procesos.

#### **JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

##### **1869-1873: ¿ Monarquía? ¿República?. Debates constituyentes.**

Durante el Sexenio Democrático (1868-1874) se proyectaron y sucedieron un conjunto de innovaciones que, pese a su carácter efímero e inestable, supusieron un intento, quizás muy ambicioso, por superar las lacras de un pasado histórico marcado por el liberalismo doctrinario hegemónico durante el reinado de Isabel II, y por anticipar un futuro democrático y social de complicado encaje y concreción, teniendo en cuenta las circunstancias socioeconómicas y culturales de la España del momento. En el centro del debate político-social se situó la antinomia Monarquía-República, expresión de dos modelos radicalmente dicotómicos de concebir la sociedad y la convivencia, y que quedaron perfilados en la

Constitución de 1869 y en el proyecto constitucional de 1873. El estudio de los debates constituyentes y la manera en que estas cuestiones se trasladaron a la opinión pública constituye el objeto de estudio de este Trabajo Fin de Grado, en el que se analiza el discurso político y su proyección para reflejar u orientar la opinión de los individuos y de los sectores más dinámicos de la sociedad.

### **Junio 1977: las elecciones del cambio político en España, y su desarrollo en Extremadura**

Con este trabajo se pretende analizar, en los planos español y extremeño, uno de los momentos clave de la Transición de la Dictadura a la Democracia, como fueron las elecciones de junio de 1977. El estudio del proceso que condujo a la convocatoria de las elecciones, de los procedimientos acordados para su celebración, de los acontecimientos que se sucedieron en relación con la legalización de los partidos políticos y la campaña electoral, y la manera en que todo ello tuvo su reflejo en los medios de comunicación, constituirán los aspectos fundamentales que serán abordados en este trabajo. La consideración de toda esta problemática en Extremadura servirá fundamentalmente para entender el tipo de discurso político con el que los diferentes partidos se plantearon la solución de los graves problemas estructurales y coyunturales que singularizaban a esta región dentro del conjunto de la nación española.

### **CÉSAR RINA SIMÓN**

#### **Imaginario franquista en Extremadura. La construcción de la legitimidad de la dictadura: 1936-1950.**

La dictadura franquista no sólo se consolidó a través del miedo, la victoria militar o un fuerte aparato represivo. También lo hizo a través de la construcción de múltiples imaginarios de legitimación, fundamentales a la hora de comprender los significados del espacio público en la edad contemporánea. Los tres ejes fundamentales de la hegemonía del Nuevo Estado se asentaron en el control del tiempo –calendario festivo, conmemoraciones o rituales del recuerdo-; del espacio –erección de monumentos, nomenclátor del callejero, simbología fascista y nacionalcatólica- y de la cultura popular –que permitía enraizar el régimen en la tradición y el espíritu nacional-. Este trabajo tiene como objeto reconocer estos mecanismos en la Extremadura de la Guerra Civil y del Primer franquismo. Para ello, el alumno abordará la temática desde la óptica de la historia cultural y con una metodología mixta que combina el análisis bibliográfico con el de la prensa de la época, además de un acercamiento a la investigación archivística.

#### **Historia, memoria y olvido de Federico García Lorca (1936-2019).**

Federico García Lorca, el poeta más leído y traducido de las letras españolas, fue fusilado en Granada una madrugada de agosto de 1936 por los militares sublevados. Desde entonces, su cuerpo, junto con el de otros tres represaliados, descansa en un lugar indeterminado. Varios han sido los autores que investigaron su asesinato durante la dictadura: Claude Couffon, Agustín Penón, Gerald Brenan o Ian Gibson, y también en democracia, a partir principalmente de testimonios orales de los protagonistas de su asesinato y entierro. Sin embargo, las fuentes difieren en su localización en incluso en el día en que fue asesinado, generando un laberinto de teorías contradictorias que mantienen al poeta en la tierra. Desde 2009, se han producido cinco intervenciones en la carretera entre Vínzar y Alfacar sin obtener resultados. El tema sigue abierto con nuevos testimonios. El

objetivo de este trabajo es abordar las diferentes teorías existentes sobre su enterramiento, para poder valorar, en función de sus fuentes y documentación, la verosimilitud o no de las mismas. Al mismo tiempo, el caso invita a reflexionar sobre los límites de la memoria como recursos historiográfico.

### **ENRIQUE MORADIELLOS GARCÍA**

#### **El exilio republicano español de 1939**

El final de la guerra civil española de 1936-1939 provocó un masivo exilio republicano que probablemente superó la cifra del medio millón de españoles procedentes de todas las regiones del país. Una gran parte de los integrantes de ese fenómeno migratorio de perfil político no volvió a regresar nunca y rehízo su vida en difíciles condiciones en otros países europeos (mayormente Francia) y latinoamericanos (principalmente México). El presente trabajo tiene como objetivo prioritario revisar el origen temporal y las modalidades específicas de ese movimiento de población forzado por el resultado de la contienda, atendiendo también a su entidad y características principales: procedencia geográfica, composición demográfica, ocupación socio-laboral y perfil ideológico y político, entre otros aspectos. Sus fuentes informativas serán los trabajos disponibles desde hace tiempo, así como las últimas aportaciones historiográficas elaboradas tanto en España como en los países de recepción de esa migración política tan singular como importante para la historia española contemporánea.

#### **La Italia fascista y la guerra civil española (1936-1939)**

El trabajo pretende examinar un aspecto del proceso de internacionalización de la guerra civil española de 1936-1939: el papel desempeñado por la Italia fascista en el conflicto. Basándose en la más reciente historiografía nacional y extranjera sobre esa dimensión exterior del conflicto español, el estudio analizará la ayuda militar, diplomática, propagandística y financiera prestada por la dictadura de Benito Mussolini al bando franquista atendiendo a varias facetas: su origen temporal y motivos inductores, su entidad y perfil cuantitativo y cualitativo, así como su incidencia y efectos en el desarrollo del conflicto y en el desenlace final. En definitiva, se trata de un estudio sobre el contexto internacional de la guerra civil a través de la intervención italiana para estimar su importancia en el curso, evolución y terminación del propio conflicto.

### **JOSÉ ANTONIO RUBIO CABALLERO**

#### **Los nacionalismos escocés e irlandés en la Gran Bretaña reciente: fortalezas y límites**

Resulta hoy indudable que las lealtades identitarias, el peso de las adscripciones culturales y los movimientos nacionalistas que las vehiculan políticamente han sido uno de los grandes motores de las sociedades desde el siglo XX. En pocos territorios europeos se pone tan de manifiesto el poder movilizador de esos resortes como en el Reino Unido, y más concretamente en dos de sus naciones "periféricas", Irlanda y Escocia. La unidad de Gran Bretaña, aun sin ser impugnada por la globalidad de sus ciudadanos, sí que ha sido y es contestada por amplios sectores de ciudadanos de algunos de sus territorios en concreto. Se propone, primero, fijar la atención en Escocia y en Irlanda, que son los territorios donde dichas contestaciones han alcanzado un notable volumen a lo largo del siglo XX; y segundo, estudiar las diferentes trayectorias y los desiguales resultados obtenidos por sus respectivos movimientos nacionalistas desde la década de 1970 hasta la actualidad.



### **Balas y pactos. La Transición española a la democracia en Euskadi**

La llamada “cuestión territorial” tiene desde hace décadas un papel protagónico en la vida política española, debate que deriva de la impugnación lanzada por notables sectores de las poblaciones de Euskadi y de Cataluña y partes sustanciales de sus respectivas élites políticas, contra la estructura político-territorial española alumbrada en la Transición. Y aunque tales diferendos hayan cobrado en los últimos años, no es menos cierto sus fundamentos ya quedaron sentados en la misma década de 1970, cuando se certificó el paso del franquismo a la democracia consagrada en la Constitución de 1978. El presente trabajo centra la atención sobre ese periodo y concretamente sobre el escenario vasco. Fue en él donde la operación de cambio revistió dificultades añadidas, porque hubo de resolverse sobre varias líneas de fractura sociológica e ideológica: más allá de la línea que separaba a los partidarios del continuismo con la dictadura y a los partidarios de formas liberales o democráticas de Estado, fue acaso más importante la que mediaba entre los partidarios de la continuidad del territorio vasco dentro del Estado español, y los defensores de la secesión de aquél.

### **ATILANA GUERERO SÁNCHEZ**

#### **“Filosofía de la Historia”: el problema del “pasado”.**

Se propone al alumno abordar el origen y constitución de la “Filosofía de la Historia” como disciplina académica. En primer lugar, se señalarán los hitos fundamentales de la institucionalización de la disciplina como tal (como su introducción por Hegel por primera vez en la Universidad de Berlín) y después se analizará el estatuto científico de la Historia desde la teoría de la ciencia del presente. Siguiendo la obra del profesor Enrique Moradiellos, *Las caras de Clío*, con este trabajo se responderán algunas de las siguientes cuestiones: ¿Qué es la Historia? ¿Para qué sirve? ¿Cómo se ha configurado y evolucionado?

#### **La Leyenda negra y la verdad histórica**

Se propone al alumno recoger la problemática que gira en torno a la expresión historiográfica de la Leyenda Negra en referencia a la historia de España. Con ello, pondremos de manifiesto el problema de la falsificación de la Historia y su uso interesado por las ideologías de cada presente histórico. Desde su acuñación como tal expresión, debida a Emilia Pardo Bazán, pasando por su consagración con Julián Juderías, así como en su recepción en los historiadores hispanoamericanos como Rómulo D. Carbia o Ricardo Levenne, analizaremos la historia de su uso y representación como concepto histórico.

### **JULIO GÓMEZ SANTA CRUZ**

#### **El emperador Nerón: entre la historia y la leyenda**

El polémico reinado de Nerón, entre los años 54 y 68 d.C., constituye en el imaginario actual el paradigma de la crueldad, la locura y la tiranía. Una imagen consolidada por la tradición literaria, relatos de ficción y películas. Pero ¿realmente fue Nerón un loco extravagante? Se plantea en este trabajo valorar una visión más acorde con la compleja realidad histórica a partir del análisis del peso de las fuentes escritas en la imagen actual de Nerón y, en especial, el análisis de algunos de los más significativos hechos su reinado, propuesta que se engloba bajo la etiqueta de “Neronismo”.

#### **El emperador Trajano. *Optimus Princeps***

A inicios del siglo II d.C. el Imperio Romano recupera una agresiva política expansionista que proporcionará las reservas económicas que hicieron posible “el siglo más feliz del

Imperio". En este trabajo se plantea valorar las causas y consecuencias de la obra de Trajano tanto en la esfera exterior (anexión de la Dacia, invasión territorio parto) como en la interior con la administración basada en el equilibrio Italia / Provincias, la singular política bienestar, obra pública, etc.

### **LEANDRO GARCÍA GONZÁLEZ**

#### **Origen del Turismo en Extremadura. Pasado y Presente. Estudio de Casos. I.**

El Turismo es un sector en amplio crecimiento en España y singularmente en la región extremeña. Con la realización de este trabajo se pretende profundizar en el conocimiento del sector turístico en la región extremeña y especialmente en determinadas localidades, espacios, comarcas, etc., que en la actualidad destacan en la temática. Es muy interesante analizar los orígenes del fenómeno y el proceso de evolución hasta llegar al momento presente en los citados entornos.

#### **Origen del Turismo en Extremadura. Pasado y Presente. Estudio de Casos. II.**

El Turismo es un sector en amplio crecimiento en España y singularmente en la región extremeña. Con la realización de este trabajo se pretende profundizar en el conocimiento del sector turístico en la región extremeña y especialmente en determinadas localidades, espacios, comarcas, etc., que en la actualidad destacan en la temática. Es muy interesante analizar los orígenes del fenómeno y el proceso de evolución hasta llegar

### **LUIS MERINO JEREZ**

#### **La *Historia* según el humanista Jorge de Trebisonda**

Jorge de Trebisonda es el autor del libro titulado *Rhetoricorum libri quattuor* que influyó decisivamente en el auge de la elocuencia entre los humanistas de finales del s. XV y comienzos del s. XVI. Esta obra contiene un análisis pormenorizado del género historiográfico que toma como punto de partida las consideraciones de Cicerón y de otros autores clásicos. El trabajo consistirá en contextualizar el análisis de Trebisonda a partir de las fuentes clásicas.

### **JULIO ESTEBAN ORTEGA**

#### **La democracia ateniense.**

El funcionamiento de las instituciones del Estado y el apogeo de la polis (siglos V-IV a.C.) Los fundamentos de la democracia ateniense y corrientes de pensamiento en época de Pericles.

#### **Atenas. Los caminos hacia la democracia.**

La configuración de la polis y el proceso de consolidación del estado atenienses.

### **JOSÉ SALAS MARTÍN**

#### **Persecuciones, mártires y triunfo del cristianismo en el Imperio Romano**

En este trabajo de Fin de Grado se estudiara las importantes adversidades que tuvieron que atravesar los primeros cristianos durante los primeros siglos hasta que fue proclamada como religión única y verdadera del imperio Romano en el año 393 a. C.

#### **La importancia del santuario de Delfos en mundo griego**

En este trabajo de Fin de Grado se repasara la importancia que tuvo el dios Apolo y su santuario en Delfos para reyes, comerciantes, marineros, colonizadores y gentes sencillas

griegas durante la Antigüedad.

### **ROCÍO BLAS MORATO**

#### **Análisis demográfico a escala local. Estudio de casos (1)**

Estudio de investigación sobre demografía histórica a escala local. Análisis de la evolución, dinámica demográfica y estructura de la población en uno o varios núcleos rurales de Extremadura. Los alumnos deberán realizar una exhaustiva consulta de las fuentes disponibles, la tabulación y análisis de los datos obtenidos y la representación gráfica y cartográfica de los resultados.

#### **Análisis demográfico a escala local. Estudio de casos (2)**

Estudio de investigación sobre demografía histórica a escala local. Análisis de la evolución, dinámica demográfica y estructura de la población en uno o varios núcleos rurales de Extremadura. Los alumnos deberán realizar una exhaustiva consulta de las fuentes disponibles, la tabulación y análisis de los datos obtenidos y la representación gráfica y cartográfica de los resultados.

#### **Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCF	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	50						2	48
2	50						2	48
3	49						2	47
<b>Evaluación</b>	<b>1</b>						<b>1</b>	
<b>Totales</b>	<b>150</b>						<b>7</b>	<b>143</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía

#### **Metodología docente\***

El Trabajo de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico debe proporcionar al alumno la oportunidad de profundizar en un tema de su interés especial a fin de conseguir de forma autónoma los objetivos planteados por el desarrollo del trabajo elegido. En su elaboración y configuración, el alumno debe demostrar su capacidad para trabajar de forma independiente sobre los aspectos temáticos abordados teniendo muy presente los conocimientos, habilidades y capacidades aprendidos a lo largo de los estudios de Grado y contando para ello con el apoyo, consejo y tutela del director asignado.

Como norma general orientativa, el papel del director y su labor de dirección exigirá mantener un mínimo de tres reuniones presenciales de dos horas de duración con el alumno tutelado bajo el formato de Tutoría Programada a lo largo del cuatrimestre correspondiente.

La primera, al comienzo del propio cuatrimestre y una vez hecha la asignación oficial de trabajos, para planificar la estructura del mismo y orientar las labores de consulta

bibliográfica y documental por parte del alumno.

La segunda, antes de mediado el cuatrimestre, para evaluar el progreso del trabajo realizado y las posibles dificultades planteadas y sus modos de resolución y superación.

La tercera, durante el tercer mes del cuatrimestre, para que el alumno presente un borrador del Trabajo de Fin de Grado que el director examinará con vistas a su posible revisión y enmienda de errores, fallos o lagunas perceptibles a juicio del director.

Culminadas esas tres reuniones, el alumno habrá de entregar a su director la versión revisada de su trabajo un mes antes del plazo límite de entrega del Trabajo de Fin de Grado en la Secretaría de la Facultad, para que el director disponga del tiempo preciso para revisar el mismo, considerar si se respetan los requisitos conceptuales y formales exigibles y proponer en su caso las últimas correcciones y enmiendas.

Terminada esa revisión y evaluación final del conjunto y comunicado su resultado al alumno, éste habrá de proceder a la revisión de errores y consideración de sugerencias de modificación pertinentes. Realizada esa labor, el director dará el visto bueno para la defensa pública del Trabajo en el plazo previsto legalmente.

### **Resultados de aprendizaje\***

Los resultados de aprendizaje previstos para la materia "Trabajo de Fin de Grado" dentro del Título de Historia y Patrimonio Histórico se resumen en la idea de conseguir que el alumno demuestre de manera suficiente dos aspectos y facetas cruciales de su grado de formación:

1º) La capacidad para realizar un trabajo de síntesis documental y/o bibliográfica o de introducción a un investigación básica tutelada que refleje la asimilación correcta de los múltiples conocimientos y destrezas aprendidos a lo largo de los cursos que conforman el Grado;

2º) La madurez intelectual exigida para llevar a cabo sin dificultades una exposición sintética de defensa personal, oral y pública ante una comisión evaluadora de las aportaciones principales al conocimiento que se recogen en su Trabajo de Fin de Grado.

### **Sistemas de evaluación\***

La defensa del Trabajo de Fin de Grado será presencial y pública en un acto que se regirá por la normativa vigente en lo referente a métodos de matriculación, conformación de tribunales evaluadores, formas de convocatoria del acto de defensa, duración de los tiempos de exposición y debate, procesos de evaluación y criterios aplicables, garantías de la originalidad del trabajo y de prevención del fraude, y sistemas de calificación.

Teniendo en cuenta que la evaluación del Trabajo de Fin de Grado comporta tanto la evaluación de un texto escrito como la evaluación de una prueba de defensa oral del mismo, los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Grado del Título de Historia y Patrimonio Histórico aplicarán con carácter general en su evaluación de la calidad y méritos de los mismos los siguientes criterios debidamente ponderados:

El 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios generales como son los que se mencionan a continuación:

- 1º) La calidad científica y técnica del Trabajo en sus contenidos temáticos y formativos y en su grado de originalidad (hasta un máximo de 1 punto).
- 2º) La calidad del material presentado y entregado, de su estructura compositiva, ordenación y ejecución (hasta un máximo de 1 punto).
- 3º) La claridad expositiva del texto juzgado, de su redacción escrita y de su corrección formal y gramatical (hasta un máximo de 1 punto).
- 4º) La capacidad de debate y defensa argumental demostrada en la sesión presencial y pública de exposición oral (hasta un máximo de 2 puntos).

El restante 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios específicos de orden historiográfico como son los que se citan a continuación:

- 1º) El planteamiento historiográfico expuesto y su grado de dominio demostrado (hasta un máximo de 1 punto).
- 2º) La metodología aplicada al trabajo y su grado de acierto ejecutado (hasta un máximo de 1 punto).
- 3º) La coherencia de los resultados del trabajo con la documentación consultada y los objetivos iniciales programados (hasta un máximo de 1 punto).
- 4º) La suficiencia y grado de actualización de la bibliografía utilizada (hasta un máximo de 1 punto).
- 5º) La entidad y calidad de las ilustraciones, anexos documentales y otro tipo de material escrito, estadístico o gráfico aportado (hasta un máximo de 1 punto).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente según determina el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en la prueba se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). Si la calificación fuera de "Suspenso" ésta deberá ser motivada, emitiendo un informe tanto al estudiante como al tutor, con las propuestas de mejora.

La mención de Matrícula de Honor se regirá por la normativa vigente y podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Cuando en la titulación haya más de un tribunal evaluador, la Comisión de Calidad del Título establecerá un mecanismo objetivado para la concesión de Matrículas de Honor, teniendo prioridad la convocatoria de junio sobre las demás.

El acta de evaluación del Trabajo de Fin de Grado deberá estar cerrado, como máximo, en los

tres días hábiles siguientes a contar desde la fecha de su defensa pública oficial, siendo responsabilidad del Secretario del Tribunal su correcta cumplimentación y entrega en la Secretaría de la Facultad. Los estudiantes podrán recurrir contra su calificación final de acuerdo con la normativa vigente para estos casos en la Universidad de Extremadura.

#### Prueba final alternativa

Por las características de esta asignatura no es aplicable la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas de la UEx (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) que exige la convocatorias de una prueba final alternativa de carácter global

### **Bibliografía (básica y complementaria) y otros recursos**

Tanto la bibliografía como los posibles recursos de todo tipo necesarios para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado serán presentados y comunicados a cada alumno por parte del profesor tutor responsable de cada trabajo en la primera sesión presencial de Tutoría Programada.

#### **Recomendaciones**

Las recomendaciones que procedan por parte del profesor tutor responsable de cada trabajo serán mayormente expuestas en la primera sesión presencial de Tutoría Programada.